



~~auditoría para reunir evidencia pueden ser influenciados por los métodos de procesamiento por computadora. El auditor puede usar procedimientos de auditorías manuales, técnicas de auditoría con ayuda de computadora, o una combinación de ambos para obtener suficiente material de evidencia. Sin embargo, en algunos sistemas que usan una computadora para procesar aplicaciones significativas, puede ser difícil o imposible para el auditor obtener ciertos datos para inspección, investigación, o confirmación sin la ayuda de la computadora.~~

#### 5.4.14.2 **Criterios**

Constituyen los parámetros razonables contra los cuales pueden evaluarse las prácticas administrativas, los sistemas de control e información, los procesos operacionales o los comportamientos observados.

Durante la planificación de la Auditoría Gubernamental se deberán definir los criterios aplicables al objeto de la auditoría, con el fin de asegurar que los procedimientos de auditoría a aplicar estén dirigidos a la evaluación de su cumplimiento.

Los criterios se utilizan como base para determinar el grado de cumplimiento de metas, planes, programas u objetivos de una organización. Son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual.

Normalmente no existen criterios tan claros y aceptados como aquellos suministrados por las normas de contabilidad pública o las disposiciones presupuestarias y contractuales. Sin embargo, en algunas áreas operativas el auditor encontrará criterios básicos definidos y aceptados por las personas responsables. Muchos criterios están basados en sentido común y prácticas prudentes bien conocidas o comúnmente aplicadas.

El criterio varía según los objetivos de la auditoría. Tal vez el más conocido de los criterios de auditoría, en lo que respecta a Estados Financieros, se refiere a las normas de contabilidad generalmente aceptadas que aparece en la opinión del auditor. Las desviaciones significativas de estas normas constituyen una observación desde el punto de vista del auditor.

Al escoger criterios es esencial que el auditor aplique su juicio profesional respecto a lo apropiado de los mismos, en relación con su aplicación en la Entidad auditada. Para ello el auditor debe investigar y consultar las posibles fuentes de criterios.

#### **Fuentes de Criterio**

Las fuentes de criterios de mayor consulta por los auditores son:

- Procedimientos.



- Documentación emanada de la administración. (Dictamen Jurídico)
- Cláusulas contractuales.
- Experiencias del auditor con Entidades o actividades similares.
- Publicaciones autorizadas sobre el tema.
- Instrucciones en forma de planes estratégicos, manuales, directivas, procedimientos.
- Objetivos, políticas, metas.
- Opiniones de expertos.
- Sistemas de registro y reportabilidad de la información.
- Legislaciones pertinentes, reglamentos y otros.
- Normas financieras, legislativas o administrativas externas del caso o de las pautas o normas establecidas por la misma organización, así como los requisitos estipulados en leyes, como la Ley de Administración Financiera.
- Guías y pautas internas y operaciones externas que se deban seguir en la planificación, conducción o evaluación de las informaciones.
- Presupuesto y sus modificaciones.
- Acta e informes anuales de las Entidades.
- Documentación de la Auditoría Interna sobre la Entidad.
- Informes presentados por Auditores Externos.

Es posible que los archivos de auditoría de años anteriores suministren datos importantes, lo cual debe establecerse antes de gastar tiempo y esfuerzos en la recopilación de información que ya se encuentre disponible.

#### **5.4.14.3 El Sistema Integrado de Información Financiera - SIAF**

~~El SIAF es el sistema de Administración Financiera integrada de la Administración Nacional del Estado, del cual hacen parte las Entidades pertenecientes al Sector Central y al Sector Descentralizado de la misma.~~

~~Este sistema está conectado en red y contiene información relacionada con el presupuesto, inversión, tesorería, crédito y deuda pública, contabilidad, recurso humano, jubilaciones y pensiones y control, entre otros, de cada Entidad.~~

~~Por la información que contiene este sistema, el SIAF se convierte en una herramienta central para los auditores en el proceso de Auditoría Gubernamental, especialmente en lo pertinente a la información presupuestaria, y contable de las Entidades que audita.~~

~~En el desarrollo del proceso auditor es importante que los auditore, consulten permanentemente desde sus computadores la información que el SIAF contiene, en procura de agilizar el proceso de~~